



Municipalidad de San Fernando, Ocotepeque



Revisar el acta y Constató que el acta está con todos los acuerdos, Resoluciones y Ordenanzas los cuales fueron tratados en la presente reunión. Por lo tanto la Corporación Municipal Por unanimidad acordó dar por aprobada el acta firmando Para Constancia. 18- Cierre de la Sesión: La Señora Alcaldesa Municipal no habiendo mas que tratar levanto la Sesión, dandola por Cerrada a las 5.10 pm En adelante firmando Para Constancia.

Graciela Moribel Choto Guerra - Silvestre

Marta Aracely Mendez Madrid

Miguel Angel Lopez Reyes

JOSÉ OCTAVIO MATA PAZ

SERVALIO BUSMUN

CCTM.

Alber Joel Peña

C.CTM.

Presidente de CCTM.

OCTAVIO MALINENATA

CCTM.

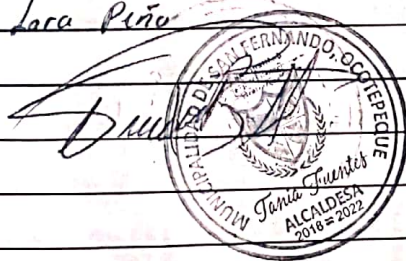
Boletín

Luis Eliezer Peña Madrid

Mery Dany Anita Peña

Maribel Lara Peña

CCTM.



ACTA: N° MSFO-00025-2021.

Sesión Ordinaria Celebrada Por la honorable Corporación Municipal del Municipio de San Fernando, Departamento de Ocotepeque. Reunidos en el Salón Municipal el día 03 de Diciembre del año 2021. Presidida por la Señora Alcaldesa Municipal Tania Belinda Fuentes Villada Mayor de Edad, unión Libre, Perito Mercantil y Contador Publico, Hondureña Portadora de la Tarjeta de Identidad N° LU10-1983-00062 y Residente en el Barrio El Progreso Municipio de San Fernando Departamento de Ocotepeque Nombrada Mediante Acuerdo N° 335-2017 y publicado en el



Municipalidad de San Fernando, Ocotepégué



Diario oficial la Gaceta No 34520. y con la credencial extendida por el Consejo Nacional Electoral con fecha 15 de Enero del año 2018.

Extendido en la Ciudad de Tegucigalpa MDC. y con la asistencia del Señor Luis Eliazar Peña Madrid Vice Alcalde Municipal y con la Presencia de la honorable Corporación Municipal por su orden: Maria Aracely Mendez Madrid Regidor Primero; José Octavio Mata Paz Regidor Segundo, Silvia Maribel Chato Guerra Regidor Tercero, Octavio Molina Mata Regidor Cuarto, Miguel Angel Lopez Reyes Regidor Quinto, Wery Onay Ariza Peña Regidor Sexto, Liliam Raquel Maldonado Peña Tesorero Municipal y Rober Nehemias Hernandez Ariza Contador Municipal y el Secretario Municipal del despacho que da fe.

01-) La Señora Alcaldesa Municipal le dio la bienvenida a Todos los presentes y dio por abierta la Sesión a las 10.00 Am. en adelante. 02-) Comprobación del Quorum. Estando Todos los Presentes se procedió al Desarrollo de la agenda del día.

03- Invocación a Dios: La Señora Silvia Maribel Chato Guerra hizo la invocación a Dios. 04- Lectura de la Agenda del Día: La Señora Alcaldesa Municipal le dio Lectura a la agenda del día la cual fue aprobada por todos los presentes.

05-) Lectura del acta anterior: El Suscrito Secretario Municipal le dio Lectura a el acta anterior la cual fue discutida y aprobada sin ninguna Modificación. 06- Lectura de Correspondencias: El Suscrito Secretario Municipal le dio Lectura a las Correspondencias las cuales serán aprobadas o desaprobadas en los Puntos de acuerdos y Compromisos.

07-) Acuerdos y Compromisos inciso A.) La Señora Alcaldesa Municipal, en uso de las Facultades que la Ley de Municipalidades le Confiere; Dio a Conocer a la honorable Corporación Municipal, que se recibió



Municipalidad de San Fernando, Ocotepeque



El Dictamen Emitido por la Secretaría de Gobernación Justicia y de Centralización de la Rendición de Cuentas acumulada e Informe de Avance Físico y Financiero de Proyecto y del gasto Ejecutado Correspondiente al Tercer Trimestre acumulado del año Fiscal 2021. Al cual se le dará respuesta de Subsancación para ser Enviado a la Dirección de Fortalecimiento Municipal de la Secretaría de Gobernación Justicia y de Centralización; Se autoriza al Secretario Municipal para que certifique este punto de acto Notifíquese y Cumplase.

08- Acuerdos y Compromisos inciso B.- La Señora Alcaldesa Municipal Somete a Consideración y aprobación de la honorable Corporación Municipal Las Respuestas de Subsancaciones al Dictamen Emitido por la Secretaría de Gobernación Justicia y de Centralización los porcentajes de inversión Contenido en el dictamen de la información Financiera Presentada que se ejecutó en los sectores que a continuación se detallan. PRIMERO hemos ejecutado en el gasto de funcionamiento un 146% este sobre giro se debió, a que se efectuó pago de prestaciones e indemnizaciones Pero en el próximo Informe Financiero se procederá a cumplir con lo establecido en la Ley; Dando cumplimiento al Artículo 194 de la DGR

09 Acuerdos y Compromisos inciso C.- PRIMERO: La Señora Alcaldesa Municipal Somete a la Consideración y aprobación de la honorable Corporación Municipal Las observaciones del Dictamen Emitido por la Secretaría de Gobernación Justicia y de Centralización; de los porcentajes de inversión Contenido en el dictamen de la información Financiera Presentada que se ejecutó en el sector Mujer: 96% Pro- Honduras 45%. Se ejecución de Menores porcentajes: se debió a que se invirtió en otros sectores por compromisos adquiridos por la Municipalidad de urgente necesidad. SEGUNDO: En este porcentaje se eleva el gasto debido a que en el sector de vida Mejor haciendo a 146% Todo por la paz 116% este



Municipalidad de San Fernando, Oaxtepec



Sobre giro se devuó al Efectuar Pagos Pendientes del ejercicio del año anterior para proyectos de Construcción en el Municipio de San Fernando Departamento de Oaxtepec: TERCERO: Por lo Tanto esta Corporación Municipal en cumplimiento a lo Establecido en el Artículo 194 de las Disposiciones Generales de Presupuesto General de la República: DLPR. nos Comprometemos a dar Compensación de los porcentajes Delados de invertir Regular y llevar un equilibrio a los gastos Elevados y dar Fiel cumplimiento para los porcentajes del presupuesto de ingresos y egresos del año Fiscal 2021. Se cuentan como lo Establece la Ley mismo que se reflejarán en los siguientes Informes Trimestrales del año Fiscal 2021. CUARTO: Se autoriza al Secretario Municipal para que Certifique este punto de acta y lo envíe a la Secretaría de Gobernación Justicia y Descentralización: Notifíquese y Cumplase. 10: POSDATA: El Suscrito Secretario Municipal informo a la honorable Corporación Municipal que en la presente acta Existen algunas barnes Tachaduras y Manchones, por lo que solicita a la honorable Corporación Municipal que antes de Firmarla que la Revisen y que lean lo que se Trata en la reunión y para evitar cualquier duda que haya: Por lo Tanto la honorable Corporación Municipal Tomo el libro y Revisó la Presente acta, y Constato que el acta esta Con todos los Acuerdos y Resoluciones Por lo Tanto la honorable Corporación Municipal acordó aprobar el acta. Tal y Como lo Establece el acta. 11- Cierre de la Sesión: La Señora alcaldesa Municipal, abiendo abordado todas los puntos de la agenda. y no habiendo mas que tratar levanto la sesión dando la por cerrada a las 11.50 pm. Firmando Todos los presentes



Municipalidad de San Fernando, Ocotépeque



para Constancia.

Silvia Maribel Choto Guerra - *Liliana*

Maria Aracely Mendez Madrid - *Maria Aracely*

Miguel Angel Lopez Reyes

José Octavio Mata Paz

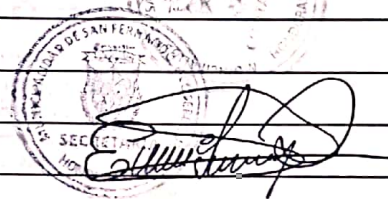
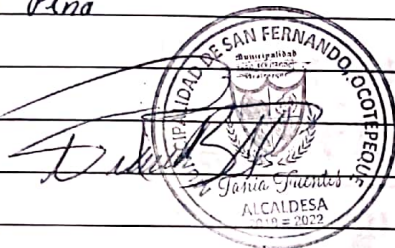
Octavio Molina Mata

Luis Eliazar Peña Madrid

Mary Oney Arista Peña

Maribel Lara Peña

CETM



ACTA N° MSFO-00026-2021.

Sesión Ordinaria Celebrada por la honorable Corporación Municipal de San Fernando, Departamento de Ocotépeque, Reunidos en el Salón Municipal El día 15 de Diciembre del año 2021. Presidida por la Señora Alcaldesa Municipal, Tania Belinda Fuentes Ulleda, Mayor de Edad, Unión Libre, Perito Mercantil, y Contador Público y Hondureña, Portadora de la Tarjeta de Identidad N° 1410-1983-00062 y Residente en el Barrio El Progreso, Municipio de San Fernando, Departamento de Ocotépeque, Nombrada Mediante acuerdo N° 335-2017, y publicado en el diario oficial La GASETA, N° 34520 y con la credencial extendida por el Consejo Nacional Electoral con Fecha 15 de enero del año 2018 en la ciudad de Tegucigalpa MDE. Con asistencia del señor Luis Eliazar Peña Madrid Vice-Alcalde Municipal y con la asistencia de los miembros de la honorable Corporación Municipal por su orden: Maria Aracely Mendez Madrid Regidor Primero, José Octavio Mata Paz Regidor Segundo, Silvia Maribel Choto Guerra Regidor Tercero, Octavio Molina Mata Regidor Cuarto, Miguel Angel Lopez Reyes Regidor Quinto, Mary Oney Arista Peña Regidor Sexto, Lilian Baquer Maldonado